

## Incertidumbre y malestar en la banca de seguros

**¿Cuál es el futuro de las 120 personas de banca de seguros?**

La venta del 50% de la Banca de Seguros, una operación que ha significado una importante entrada de dinero para el banco, lleva aparejada la incertidumbre del futuro de las 120 personas que trabajan en la Dirección de Seguros. Hace meses que planteamos a la empresa las condiciones imprescindibles para salvaguardar los derechos de la plantilla, pero no ha habido respuesta por parte de los representantes de la empresa. **Tanto Zurich como Banco Sabadell mantienen un mutismo al respecto que no es tranquilizador, al contrario, sólo provoca inseguridad y malestar.** La falta de transparencia, todos sabemos a estas alturas, que nunca es positiva. Les hemos exigido a la Dirección de RRHH y Laborales que abordemos de una vez esta situación porque Zurich ha comprado el 50% del negocio y la gestión de personal.

**Banco Sabadell y Zurich practican el mutismo**

A nosotros nos parece que si la Dirección de Banco de Sabadell hizo esta operación teniendo en cuenta que debía preservar las condiciones de sus empleados y siendo responsable de los mismos, ya deberíamos tener un Acuerdo Colectivo firmado. No es así y a fecha de hoy seguimos sin conocer las intenciones de Zurich y del Banco. Esperamos que Banco Sabadell y Zurich entiendan que a los representantes de los trabajadores nos parece comprensible y hasta positivo que se hagan operaciones que reporten beneficios a las empresas, siempre que, bajo ningún concepto, se perjudique a los trabajadores, en cuyo caso deja de ser comprensible y se convierte en intolerable.

**No toleraremos ningún perjuicio a la plantilla**

Por el bien de todos, empresa y trabajadores, esperamos sinceramente que en breve podamos firmar un Acuerdo satisfactorio para la plantilla.

Octubre de 2008



**Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)**

|   |            |                         |   |
|---|------------|-------------------------|---|
| Boletín de afiliación   | Enviar a ➔ | <b>3532-0002 CC.OO.</b> | Firma   |
| Nombre .....  |            | Ofi.:                   |  |
| Domicilio .....   |            | C.P.:                   |   |
| Población .....   |            |                         |   |
| Cta. adeudo .....   |            |                         |   |
|   |            |                         | DNI   |
|   |            |                         | Fecha / /   |
| <small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <a href="http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html">http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html</a>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<a href="http://www.ccoo.es">http://www.ccoo.es</a>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a <a href="mailto:lpd@cco.es">lpd@cco.es</a> o llamar por teléfono al 917028077.</small> |            |                         |   |